



SAM/IG/1
NE/21
09/04/08

**Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina Regional Sudamericana**

**PRIMER TALLER/REUNIÓN DEL GRUPO DE IMPLANTACIÓN SAM (SAM/IG/1)
PROYECTO REGIONAL RLA/06/901**

Lima, Perú, 21 al 25 de abril del 2008

**Cuestión 4 del
Orden del Día: Implantación operacional de nuevos sistemas automatizados de ATM e
integración de los existentes**

**PROPUESTA DE TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO
DE TRABAJO PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS ATM E
INTEGRACIÓN DE LOS EXISTENTES EN LA REGIÓN SAM (SAM/AUTO/IWG)**

(Presentada por la Secretaría)

Resumen

El objetivo de esa nota de estudio es presentar una propuesta de los términos de referencia y un programa de trabajo sobre para el Grupo de implantación Automatizados ATM de la Región SAM, que deberá ser centrado en el análisis del material producido por los expertos contratados por el Proyecto RLA/06/901, principalmente en las guías de orientación para uso de los Estados SAM y Organismos Internacionales.

Referencias:

- Proyecto RLA/06/901
- Informe de las Reuniones AP/ATM del Proyecto RLA/98/003

1 Introducción

1.1 La complejidad de las tareas que serán desarrollados por el Grupo SAM, para la implantación operacional de nuevos sistemas automatizados de ATM e integración de los existentes, llevará a la necesidad de la conformación de un grupo específico, con el objetivo principal de evaluar el material de orientación desarrollado por los expertos contratados por el proyecto RLA/06/901.

1.2 El Grupo de Trabajo para la Implantación de Sistemas Automatizados ATM e integración de los Existentes en la Región SAM (SAM/AUTO/IWG) debería conformar un grupo de redacción, a fin de elaborar la documentación de trabajo para sus reuniones, además deberá revisar el material elaborado por los expertos contratados por el Proyecto RLA/06/901, y preparar con el apoyo de la Secretaría el informe los asuntos relacionados con Automatización ATM tratados en cada reunión SAM/IG.

2 Términos de Referencia y Programa de Trabajo sobre Automatización ATM

2.1 En el **Apéndice A** de esta nota de estudio se presenta una propuesta de Términos de Referencia y Programa de Trabajo para el Grupo de Trabajo para la Implantación de Sistemas Automatizados ATM e integración de los Existentes en la Región SAM.

3 Acción sugerida

3.1 Se invita a la reunión a revisar los términos de referencia y programa de trabajo del **Apéndice A**, y si se considera necesario, a realizar los cambios juzgados pertinentes.

* * * * *

APÉNDICE A

PROPUESTA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS ATM E INTEGRACIÓN DE LOS EXISTENTES EN LA REGIÓN SAM (SAM/AUTO/IWG)

1. TÉRMINOS DE REFERENCIA

Desarrollar estudios específicos y material de orientación para la implantación de sistemas automatizados ATM que apoyen la implantación de mejoras en el Sistema ATM SAM, atendiendo los Objetivos Estratégicos de la OACI y las Iniciativas del Plan Global (GPI) en esta materia. (GPI 6, 7, 9, 17, 18 y 19).

2. PROGRAMA DE TRABAJO

- a) Identificar requerimientos ATM y elaborar estrategia para Integración/Implantación de Sistemas Automatizados en la Región SAM, tomando en cuenta la orientación de GREPECAS (Apéndice K a la Cuestión 3 del Orden del Día de GREPECAS 12)
- b) Preparar y documentar un plan de acción que permita la implantación interoperable de nuevos sistemas automatizados ATM, así como la integración entre los Sistemas existentes.
- c) Elaborar material de orientación y directrices regionales para el intercambio de datos entre dependencias ATM contemplando la plataforma de comunicaciones.
- d) Seguimiento de la implantación del plan de acción que permita la implantación interoperable de nuevos sistemas automatizados ATM, así como la integración entre los Sistemas existentes.

3. COMPOSICIÓN

TBD

4. RELATOR

TBD